AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

DECRETO Nº: 2026/18945

Fecha: 28/10/2026

Nº Expediente: 6686_GE01_2025_00073

Asunto: ESPACIO DE COWORKING PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO EXP GENERAL

De conformidad con el **INFORME PRÓRROGA ESPACIO W (COWORKING) DE LA 1ª CONVOCATORIA 2026: PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO DE LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS DEL IMDEEC** rubricada el 28 de octubre de 2026, con CSV uVOFmGexdfu5P2snqghBVhChDsBUaL en relación a los espacios W (COWORKING)**, CONTEMPLADO EN EL "PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO EN LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS (RVE) DEL IMDEEC"**, en virtud a las competencias otorgadas a la Presidencia del IMDEEC, por la presente,

RESUELVO

Primero. Que los proyectos participantes conformados por las personas integrantes descritas a continuación:

PROYECTO	NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA SOLICITANTE PARTICIPANTE	PERSONAS INTEGRANTES DEL EQUIPO DEL PROYECTO ADEMÁS DE LA PERSONA QUE CURSA LA SOLICITUD	PLAZA ASIGNADA
1ª CONVOCATORIA 2026			
HELVIA INMOBILIARIA BOUTIQUE&HOME STAGING	Fernanda Carmona Luna	Fernanda Carmona Luna	F-5
EL VESTIDOR DE PEPA	Mª Josefa Gómez Martín	Mª Josefa Gómez Martín	F-7
LOKE	Francisco Sedano Reyes	Francisco Sedano Reyes	F-11
ANA SEDANO	Ana Sedano Reyes	Ana Sedano Reyes	F-1

Podrán disponer de la plaza asignada, por el periodo de prórroga de 6 meses sin coste alguno del uso, ya que la misma ha sido solicitada y justificada su necesidad, período que se computará a partir del **día 28/10/26 y hasta el 27/04/27.** Así mismo, han de asumir las condiciones de uso de la plaza, la limpieza de aquellos espacios específicos para su proyecto (excepto de los espacios de uso común o colaborativos que serán realizados por la empresa de limpieza del IMDEEC), conforme Documento de Adhesión firmado.

Segundo. Publicar la Resolución en el Tablón electrónico del Ayuntamiento de Córdoba y en la página web del IMDEEC donde se hará constar la relación de los proyectos a los que se les concede la prórroga de uso del espacio asignado, que servirá además de notificación a las personas solicitantes.

Tercero. Extender la validez de los documentos firmados por los integrantes de los proyectos participantes hasta la fecha de finalización de la participación en los espacios de W Coworking y que es hasta el **27/04/2027** y que son los siguientes:

- Las bases reguladoras bases para la captación y selección de participantes en el programa de emprendimiento en la red de viveros de empresas (RVE) del IMDEEC “Red de Emprendimiento de Córdoba” publicadas en BOP nº 50/2025 de fecha 13 de marzo de 2025.Y con posterioridad Decreto nº 2025/15833, de fecha 13 de octubre, por el que se

Hash: 3fe37dfe1823324f8dd25ac37af031781ce7adfb | PÁG. 1 DE 2
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 61bac40d4fed3c781feeb6c1ed53fe120a2c4384

FIRMANTE
BLANCA TORRENT CRUZ
NIF/CIF
****398**
FECHA Y HORA
28/10/2026 09:16:16 CET
CÓDIGO CSV
uVOFmPUt5BCs5PnbADQwFmNNvWMnym
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/
ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD
SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)
FECHA Y HORA
28/10/2026 09:20:31 CET
CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
uVOFmvqXbFttuEzpsybHzS68t3GfnX

aprueba la ADENDA I a las BASES PARA LA CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES EN EL "PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO EN LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS (RVE) DEL IMDEEC" con CSV uVOFmJbzz4LepbFjf6TxkEnSVvXMhj.

- EL DOCUMENTO DE ADHESIÓN AL PROYECTO “PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO DE LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS DEL IMDEEC".

LA PRESIDENTA DEL IMDEEC
Blanca Torrent Cruz

Hash: 3fe37dfe1823324f8dd25ac37af031781ce7adfb | PÁG. 2 DE 2
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 61bac40d4fed3c781feeb6c1ed53fe120a2c4384

FIRMANTE
BLANCA TORRENT CRUZ
NIF/CIF
****398**
FECHA Y HORA
28/10/2026 09:16:16 CET
CÓDIGO CSV
uVOFmPUt5BCs5PnbADQwFmNNvWMnym
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/
ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD
FECHA Y HORA
28/10/2026 09:20:31 CET
SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)
CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
uVOFmvqXbFttuEzpsybHzS68t3GfnX

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmvqXbFttuEzpsybHzS68t3GfnX

Dirección de verificación del documento: https://verifica.cordoba.es/
Hash del documento: 61bac40d4fed3c781feeb6c1ed53fe120a2c4384

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016686_2026_uVOFm587651101041069582282856 4
Órgano:	LA0016686
Fecha de captura:	28/10/2026 09:20:31
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_01
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmvqXbFttuEzpsybHzS68t3GfnX

Código QR para validación en sede